

## 1. INTRODUCCIÓN. JUSTIFICACIÓN.

Los maestros siempre hemos convivido con una gran diversidad en nuestras aulas. Cada uno de nuestros alumnos lleva consigo mismo unas características que lo definen, sumando la diversidad cultural, lingüística con que nos encontramos. El reto de los maestros cada día es más difícil pero a la vez más gratificante.

Como maestra de Educación Infantil, constato que a cada uno de nuestros alumnos tenemos que potenciar al máximo todas sus capacidades, apoyando aquellas en las que el alumno muestra más dificultad y alabando en las que destaca. Mi opinión es que desde la Educación Infantil, quizás sin saberlo, hemos ayudado al desarrollo de las distintas inteligencias o capacidades en nuestros alumnos, pues en esta etapa educativa no nos obsesiona lo meramente intelectual, sino que tiene mucha más importancia lo afectivo, la adaptación e integración social, el que los niños estén felices en nuestra clase, en el colegio. Hay una verdadera preocupación por la educación integral de nuestros alumnos.

Sin lugar a dudas para el desarrollo global de nuestros niños, es necesaria la educación en valores. Y comienza, como casi todo, en los primeros años de vida y de escolarización. El valor RESPETO, puede y debe ser el pilar para el desarrollo integral de todos los niños de nuestras aulas. Porque a través de éste podemos desarrollar el autoconocimiento de cada uno, la autorregulación de sus emociones, conociendo y respetándose cada uno tal y como es.

Esta educación en valores debería coordinarse con las familias de nuestros niños, para que realmente hubiese una continuación y no una fractura, entre lo que se trabaja en el colegio y en la familia. También para tratar con los padres diferentes pautas de actuación o asesorarles, en la línea de educar las diferentes inteligencias de sus hijos. La acción tutorial, es un medio del que disponemos los maestros para llevar a cabo esta educación integral, y que debemos aprovechar al máximo.

## 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA EDUCACIÓN EN VALORES. PROPUESTA PERSONAL DE MODELOS.

Actualmente coexisten cuatro teorías sobre la educación moral, presentando semejanzas y diferencias tanto conceptuales como de realización práctica. Son las siguientes: educación moral como socialización, cuyo máximo representante es Durkheim; educación moral como clarificación de valores, Raths, Harmin y Simon, son los autores más conocidos de esta posición; educación moral como proceso cognitivo-evolutivo, los principales autores son Dewey, Piaget y Kohlberg; educación moral como formación del carácter representado por Peters.

La educación moral entendida como el desarrollo del juicio moral, como proceso cognitivo-evolutivo, ha sido la más difundida y tiene su base entre otros, en los estudios de Dewey, y en la teoría evolutiva de Piaget y la teoría del desarrollo moral de L. Kohlberg. Éste fundamentó su teoría en los trabajos de Piaget en el campo del desarrollo cognitivo y en las ideas de El juicio moral en el niño.

Algunas de las investigaciones sobre la educación moral, parten de la teoría de L. Kohlberg, y a su vez se dedican al diseño de diferentes estrategias y actividades para su desarrollo, pero el mayor porcentaje lo realiza sobre la educación obligatoria, siendo una minoría de investigaciones las que trabajan en Educación Infantil. (Escorza Subero, 1994; Villalon Bravo, 1988) El mismo Kohlberg en su investigación original desarrolla su teoría con niños de 10 años en adelante, siendo Selman y Damon (Hersh, Reimer y Paolitto, 1988), los que completan su trabajo en las edades comprendidas entre los 4 y los 10 años.

La educación moral entendida como clarificación de valores, también tuvo una gran difusión, y fueron muchos los que se adhirieron a esta teoría. En EE.UU. a partir de los años 90, la educación moral deja de tener la importancia de años anteriores, para pasar a un momento de confusión, puesto que la situación social no ha mejorado, sólo basta seguir los medios de comunicación. Actualmente dentro de la educación moral está surgiendo con fuerza la formación del carácter.

Pese a que la teoría de L. Kohlberg ha sido y es una fuente de inspiración y puesta en práctica de la educación moral, no por ello ha dejado de ser revisada y criticada ( Habermas, J., 1996; Basurco Motrico, F. y Medrano Samaniego, 1997), lo que es deseable para superar aspectos que pueden quedar incompletos en esta teoría del desarrollo del juicio moral, como el componente de la afectividad, la compasión, que según Ortega Ruiz, P. 1997, la teoría kolhbergiana los olvida o relega a un segundo plano. Medina Cepero (2001, 93-111) hace una crítica a esta teoría a través del análisis de cinco aspectos de la misma.

Todo esto nos indica que la educación moral y su desarrollo sigue siendo tema de estudio y análisis para numerosos investigadores, pese a que se advierte un número mayor de literatura en el plano teórico que en el práctico.

Mi trabajo en el aula se fundamenta en dos teorías de educación moral, que a priori aparecen como opuestas, pero que pueden complementarse en la práctica más allá de los debates teóricos sobre dichas posiciones. Son por un lado la teoría del desarrollo del juicio moral y por otro la formación del carácter. Son las teorías que más influyen en mi práctica educativa, pero sin descartar el complemento con aspectos concretos de otros modelos de concebir la educación moral.

2.1. LA TEORÍA KOHLBERGIANA sirve de base para justificar que las personas seguimos una evolución en nuestro desarrollo del juicio moral. Así la educación como proceso comienza en los primeros años de nuestra vida, y es en esta etapa educativa de 0 a 6, y más concretamente de 3 a 6 años donde podemos comenzar a poner las bases de dicho desarrollo. El fundamento de esta teoría son los diferentes niveles y estadios morales por los que pasamos las personas. La estructura es la siguiente:

#### NIVEL PRECONVENCIONAL

q Estadio 1. Moralidad heterónoma. Está determinado por la obediencia y la huida del castigo. La valoración moral se realiza en función de las consecuencias físicas de la acción.

q Estadio 2. Individualismo. Fines instrumentales. Se siguen las reglas sólo cuando es por el propio interés inmediato. Se actúa para cumplir los propios intereses y necesidades y dejar a otros hacer los mismo.

#### NIVEL CONVENCIONAL

q Estadio 3. Moral normativa interpersonal. Vivir de acuerdo con lo que espera la gente cercana de un buen hijo, hermano, amigo, etc. Se mantienen relaciones mutuas de confianza, lealtad, respeto y gratitud.

q Estadio 4. Moral del sistema social. Orientado hacia el mantenimiento de la ley y el orden sociales, se puede apreciar un fuerte respeto hacia lo que está socialmente establecido. La perspectiva social es más abstracta.

#### NIVEL III POSTCONVENCIONAL

q Estadio 5. Moral de contrato. Se reconoce que existe una variedad de valores y opiniones, fruto muchas veces del grupo social o cultural al que se pertenece. Las reglas son mantenidas por el bien de la imparcialidad y porque son el contrato social.

q Estadio 6. Moral de principios éticos. Considera la acción moral en términos de poner en práctica los principios elegidos personal y racionalmente. Los principios son principios universales de justicia: la igualdad de los derechos humanos y respeto por la dignidad de los seres humanos como individuos.

El Estadio 1 de moral heterónoma es el que correspondería con la edad de la etapa educativa sobre la que se desarrolla este trabajo, aunque como se ha dicho anteriormente Kohlberg no lo puso en práctica en esta edad temprana, sin embargo lo fundamentó con la teoría de Piaget que sí estudió el desarrollo del juicio moral con niños pequeños. Los niños actúan muy condicionados por las consecuencias de sus actos, cumplen las normas porque es lo deseable. Pero a través de la teoría kolhbergiana, se trabaja para que los niños vayan

evolucionando en su razonamiento moral. Es decir, que no vean el castigo como la única consecuencia, sino que sus actos han podido perjudicar a otras personas (DESARROLLO DE LA EMPATÍA).

## 2.2. LA EDUCACIÓN MORAL COMO FORMACIÓN DEL CARÁCTER.

Para Peters al hablar de educación moral nos comenta que es la formación de un carácter autónomo que siga los dictados de una recta razón no oscurecida por un desviado uso de la propia libertad. Según este autor los niños pequeños necesitan de una intervención externa para formar sus hábitos virtuosos. Ello garantizará que la moral tenga unos principios sólidos, básicos, atemporales y universales.

En esta teoría son cinco los aspectos a destacar en la vida moral:

I. Aquellas actividades valoradas tradicionalmente como buenas a través de la historia. Debe profundizarse sobre los conceptos de bueno, deseable y valioso.

II. El papel social que el individuo asume en la sociedad. Se debe tener en cuenta los que los demás esperan de él. Los conceptos a tener en cuenta son deber y obligación.

III. Las normas que deben ser aceptadas por ser miembro de una sociedad.

IV. Las motivaciones personales del sujeto, metas de carácter personal. Los conceptos a trabajar son ambición, benevolencia y gratitud.

V. La forma en que el sujeto obedece las normas morales. Los conceptos más importantes de este último aspecto son persistencia, conciencia, determinación e integridad.

Todos estos aspectos se trabajan en la educación y por correlación en la educación moral. Nos encontramos ante niños que sus hábitos y actitudes son diferentes a los de antaño, por ejemplo se detecta en las aulas de Educación Infantil falta de respeto entre sus iguales y hacia adultos (padres, abuelos, maestros); poco esfuerzo, ni responsabilidad (están acostumbrados a que se lo hagan todo). "En general son niños muy protegidos por sus padres, que no les imponen normas porque son pequeños, y comprobamos que con el paso de los años son niños caprichosos y bastante desobedientes con los propios padres que han sido demasiado permisivos".

No quiero culpar a los padres, nada más lejos, sino que es la situación social en la que nos toca vivir, todos vamos con prisas, hay presión social, etc.

Por ello trabajo la formación del carácter de forma heterónoma, enseñando y a la vez, potenciando el descubrimiento por medio de la reflexión de los aspectos positivos y negativos de los actos de los niños, para que posteriormente ellos mismos puedan elegir autónomamente su forma de actuar y razonar.

## 3. EDUCACIÓN EN VALORES Y EDUCACIÓN INTEGRAL. LOGSE/LOCE.

La educación en valores es inherente a nuestra tarea educativa, por lo tanto queda patente su importancia en el desarrollo íntegro de todos nuestros alumnos. Para llevar a cabo esta educación la LOGSE fue un gran avance, puesto que incluyó la educación en actitudes, y a partir de las actitudes podemos trabajar los valores morales, que son el complemento que toda educación debería poseer.

En los siguientes artículos de la LOGSE destaco este componente moral, y la formación íntegra de los alumnos:

Título Preliminar Art.1 nos dice que debemos conseguir entre otros fines:

El pleno desarrollo de la personalidad del alumno.

La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.

El Art.2.3 explica que la actividad educativa se desarrollará atendiendo principios como:

- a) La formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida.
- b) La participación y colaboración de los padres para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos.
- c) La efectiva igualdad de derechos entre los sexos, y el rechazo a todo tipo de discriminación, y respeto a todas las culturas.
- d) El desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico.
- e) El fomento de los hábitos de comportamiento democrático.
- f) La autonomía pedagógica de los centros dentro de los límites establecidos.
- g) La atención psicopedagógica y la orientación educativa y profesional.
- h) La metodología activa que asegure la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- i) La evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de los centros.
- j) La relación con el entorno social, económico y cultural.
- k) La formación en el respeto y defensa del medio ambiente.

Siguiendo con la LOGSE y centrándonos en la etapa de Educación Infantil, los diferentes artículos que la desarrollan, también hacen hincapié en el desarrollo de todas las capacidades de los alumnos. Así quedan recogidos por ejemplo en el Capítulo Primero Art. 7.1.: "La educación infantil contribuirá al desarrollo intelectual, afectivo, social y moral de los niños". También los Art. 8 y 9.

Paso a describir algunos artículos de la LOCE, que reflejan esta educación integral y en valores, de todos nuestros alumnos. En su Título Preliminar Art. 1. Principios de calidad:

- b) "La capacidad de transmitir valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad social, la cohesión y mejora de las sociedades (...)"
- i) "La capacidad de los alumnos para confiar en sus propias aptitudes y conocimientos, desarrollando los valores y principios básicos de creatividad, iniciativa personal y espíritu emprendedor".

El Capítulo III de la Educación Infantil, Art. 12. Objetivo:

1. "La finalidad de la Educación Infantil es el desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los niños. Los centros escolares cooperarán estrechamente con los padres ayudándoles a ejercer su responsabilidad fundamental en la educación de sus hijos".

2. La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños las siguientes capacidades. Destaco las que más difieren en relación con la LOGSE:

- d) "Relacionarse con los demás y aprender las pautas elementales de convivencia".
- e) "Desarrollar sus habilidades comunicativas orales e iniciarse en el aprendizaje de la lectura y de la escritura".
- f) "Iniciarse en las habilidades numéricas básicas".

Con la mera descripción de algunos artículos de la LOGSE y de la LOCE, quisiera constatar,

que en la teoría nos ofrecen la posibilidad de potenciar las diferentes capacidades de nuestros alumnos, pero en la práctica todavía quedan muchos escollos por salvar. Ambas leyes sí tratan la educación moral o en valores, para mí fundamental en la educación de nuestros alumnos, con lo que implica la palabra EDUCACIÓN.

Debemos aprovechar cualquier experiencia que nos ofrece nuestra aula, nuestros niños, para enfocarla desde un punto de vista moral o de educación en valores, que nos va a ayudar al desarrollo de las diferentes capacidades de nuestros alumnos.

Por ejemplo las Asambleas, después del recreo resolver los conflictos que les han surgido a los niños.

Para trabajar el valor de compartir cualquier estrategia de repartir menos material que niños haya en un grupo, y observar cómo reaccionan; las diversas actividades que celebramos en el centro educativo, o en nuestro ciclo (la castañada, merienda de otoño, Navidad, elaboración de algún postre, etc..)

El respeto lo podemos trabajar a través de saber escuchar a los demás, intentar ponerles en la situación de los demás desarrollando la empatía (cuentos; situaciones hipotéticas en el aula; frases inacabadas: Si ves que un niño tira papeles al suelo.....; canciones, etc.).

Cualquier actividad que realizamos en el aula nos implica un componente de educación en valores, SOLO HAY QUE SER CONSCIENTE DE ELLO. Sobre todo hay que actuar con el EJEMPLO, e intentar ser COHERENTES, entre nuestro pensamiento y nuestra acción moral y educativa.

BARCENA, F., GIL, F. and JOVER, G. (1993): The ethical dimension of teaching: a review and a proposal, *Journal of Moral Education*, 22, pp. 241-252.

CAMPS, V. (1996): *Los valores de la educación*, Madrid, Anaya.

CASALS, E. y DEFIS, O. (Coord.) (1999): *Educación Infantil y valores*, Bilbao, Desclée De Brouwer.

CORTINA, A. et al (1996): *Un mundo de valores*, Valencia, Generalitat de Valencia.

ELIAS, M. et al (1999): *Educación con inteligencia emocional*, Barcelona, Plaza & Janés.

ELLIOTT, J. (1990): *La investigación-acción en educación*, Madrid, Morata.

ESCÁMEZ, J. (1997): *La educación del carácter*, Actas del VI Congreso Interuniversitario de Teoría de la Educación, Murcia.

GARCÍA, R. (2001): *Aprendizaje cooperativo: fundamentos, características y técnicas*, Madrid, CCS D.L.

GOLEMAN, D. (1996): *Inteligencia emocional*, Barcelona, Kairos.

HABERMAS, J. (1996): *Conciencia moral y acción comunicativa*, Barcelona, Península.

HERSH, R. REIMER, J. y PAOLITTO, D. (1997): *El crecimiento moral. De Piaget a Kohlberg*, Madrid, Narcea.

KOHLBERG, L. (1992): *Psicología del desarrollo moral*, Bilbao, Desclée De Brouwer.

MARTÍNEZ, M. y PUIG, J.Mª. (Coord.) (1994<sup>2ª</sup>): *La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo*, Barcelona, Graó.

MARTÍNEZ, M. (1998): *El contrato moral del profesorado. Condiciones para una nueva escuela*, Bilbao, Desclée De Brouwer.

MARTÍNEZ, M. y BUJONS, C. (Coords.) (1991): *Un lugar llamado escuela. En la sociedad de*

la información y de la diversidad, Barcelona, Ariel.

MEDINA CEPERO, J.R. (2001): Sistemas contemporáneos de educación moral, Barcelona, Ariel Educación.

ORTEGA RUIZ, P. Y MÍNGUEZ VALLEJOS, R. (2001): Los valores en la educación, Barcelona, Ariel Educación.

PETERS, R.S. (1984): Desarrollo moral y educación moral, México, FCE.

PUIG, J.M<sup>a</sup>. y MARTÍNEZ, M. (1989): Educación moral y democracia, Barcelona, Laertes.

PUIG, J.M<sup>a</sup>. (1996): La construcción de la personalidad moral, Barcelona, Paidós.

PUIG, J.M<sup>a</sup>. y MARTÍN GARCÍA, X. (1998): La educación moral en la escuela, Barcelona, Edebé.

PUIG, J.M<sup>a</sup>. (2001): La tarea de educar. Relatos del día a día de una escuela, Madrid, Celeste Ediciones.

SAIZ, M. et al (20012<sup>a</sup>): Vivir los valores en la escuela, Madrid, CCS.

SALMERÓN, A.M<sup>a</sup>. (2000): La herencia de Aristóteles y Kant en la Educación Moral, Bilbao, Desclée De Brouwer.

SANCHEZ BLANCO, C. (1993): El desarrollo de actitudes en Educación Infantil, Zaragoza, Edelvives.

SASTRE VILARRASA, G. (2002): resolución de conflictos y aprendizaje emocional: una perspectiva de género, Barcelona, Gedisa.

TAYLOR, MÓNICA J. (1997): Research on Moral Education: A consideration of current contexts, informal influences, school strategies and future focuses.

Actas del VI Congreso Interuniversitario de Teoría de la Educación, Murcia.

TRAVÉ, C. (2001): El niño y sus valores, Bilbao, Desclée De Brouwer.

TRILLA, J. (1985): Ensayos sobre la escuela, Barcelona, Laertes.

TRILLA, J. (1992): El profesor y los valores controvertidos. Neutralidad y beligerancia en la educación, Barcelona, Paidós.

VICÉN, M<sup>a</sup>. J. (Coord.) (1997): Valores en la formación del profesorado. Hacia una experiencia interdisciplinar. I Congreso Nacional sobre Valores y temas Transversales. Valencia, Universitat de Valencia.

VICÉN, M<sup>a</sup> J.: "Educar en valores, una tarea compartida" Flumen 6 (2001), Escuela de Magisterio de Huesca, pp. 119-144.

VILANOU, C. y COLLELDEMONT, E. (Coord.) (2000): Historia de la educación en valores. Vol. I, Bilbao, Desclée De Brouwer.